

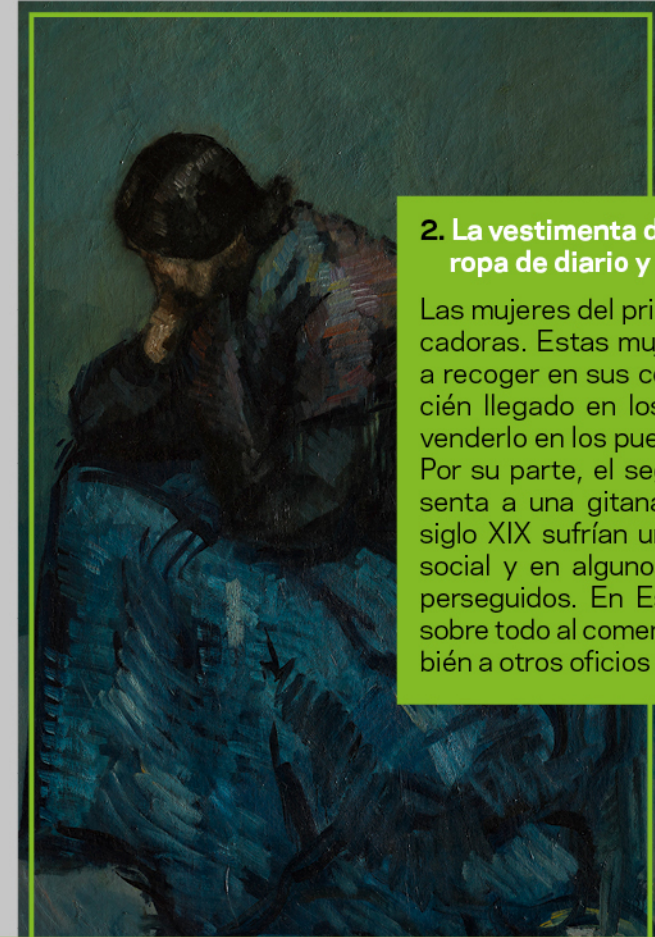


1. A las clases populares

Como puedes imaginar el traje de las clases más adineradas era diferente al de las clases populares. Sin embargo, el traje sastre que ya has conocido, se extendió por diferentes clases sociales y lo usaron también las mujeres obreras. Se inició así en esta época una cierta democratización de la moda.

3. La falda, el pañuelo o mantón y el delantal

El traje popular de mujer solía presentar en todas las zonas unas prendas comunes que son la falda, el corpiño y, sobre él, el pañuelo o mantón. Es muy frecuente que aparezca también el delantal. Por otro lado, la mantilla (prenda con la que las mujeres se cubrían la cabeza) siguió siendo muy frecuente.



2. La vestimenta de estos cuadros es ropa de diario y para trabajar

Las mujeres del primer cuadro son pescadoras. Estas mujeres iban a la playa a recoger en sus cestas el pescado recién llegado en los barcos para luego venderlo en los puestos del mercado. Por su parte, el segundo cuadro representa a una gitana. Los gitanos en el siglo XIX sufrían una gran marginación social y en algunos países hasta eran perseguidos. En España se dedicaban sobre todo al comercio de ganado y también a otros oficios como el de herrero.

4. Tejidos toscos y escasamente decorados

La ropa de diario generalmente estaba confeccionada con tejidos toscos y estaba escasamente decorada. Los materiales que se usaban podían cambiar según el clima y los colores eran generalmente oscuros. Normalmente dentro del traje popular se diferenciaba el traje de diario del traje festivo que solía tener más decoración, por ejemplo en el delantal, y para el que se utilizaban tejidos más ricos.